

ACTA NUM.35-2013

SESION EXTRAORDINARIA

24 DE OCTUBRE DEL 2013

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veinticuatro (24) días del mes de Octubre del año Dos Mil Trece (2013), siendo las 6:38 P.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkis Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente, Víctor Fernández, Antonio Pol Emil, Ynti Eusebio Alburquerque, María Eufracia Estévez, Manuel de Jesús Arroyo, Fátima Maribel Carrero, Hipólito Medina, Luis Gómez Benzo, Freddy Batías de León, Ramón Augusto Gómez, y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría asistidos por el Secretaria en Funciones del Concejo Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Leonel Vittini, Blas Henríquez González, Rosaira Johanna Mercedes (excusa), Nelly Pilier (excusa) y José Amparo Castro.

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión.

La Secretaria en Funciones Geyde Argentina Reyes dió lectura a la convocatoria para tratarse en día de hoy como punto único: declaración como “Visitantes Distinguidos” al Honorable Embajador de la Hermana República de Ecuador, **Carlos López Damm**, y de la Hermana República Bolivariana de Venezuela **Alberto Castelar Padilla**, quienes desarrollaran sendos programas de actividades con autoridades Gubernamentales, Congresuales y Municipales. El primero dictara una charla titulada “**La Realidad del Caso Chevron-Texaco**” y el segundo presentara el largo metraje **BOLIVAR UN HOMBRE EN DIFICULTADES**, del que su estreno en el país será en esta ciudad. Ambas actividades están dentro del marco del programa de la **IX FERIA REGIONAL DEL LIBRO**, a solicitud del Comité Amigo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (C-ALBA), Lic. Ramón Perdomo Presidente, Dr. Antonio Pol Emil, Coordinador Capitulo de las Islas, el Sr. Israel Ozoria Coordinador Capitulo de Venezuela y el Sr. Santiago Félix Mota Coordinador Capitulo Ecuador.

El Concejal Antonio Pol Emil dijo, que en el marco de la IX Feria Regional del Libro el Comité Amigos del ALBA y los Embajadores de los hermanos países de Ecuador y

ACTA NUM.35-2013

SESION EXTRAORDINARIA

Venezuela estará realizando actividades en el municipio, solicitan que el concejo los declare “Visitantes Distinguidos”.

Secundada la propuesta por los Concejales Fátima Maribel Carrero y Víctor Fernández.

El Concejal Ramón Gómez manifestó, que tiene una denuncia a los Amigos del ALBA, que él tiene un cuñado que tiene preso tres meses en Venezuela por un asunto sencillo de migración por lo que él en rebeldía a esa solicitud no vota por nada que sea de Venezuela.

El Concejal Luis Gómez dijo, que está de acuerdo con la declaración, pero se solidariza con el Colega Ramón Gomez y que en esa actividad se le informe al Embajador de Venezuela esa inquietud.

La Presidenta del Concejo Belkis Frías sometió; los que estén de acuerdo en declarar “Visitantes Distinguidos” Honorable Embajadores de la Hermana República de Ecuador, Carlos López Damm, y de la Hermana República Bolivariana de Venezuela Alberto Castelar Padilla, quienes desarrollaran sendos programas de actividades con autoridades Gubernamentales, Congresoales y Municipales. El primero dictara una charla titulada “**La Realidad del Caso Chevron-Texaco**” y el segundo presentara el largo metraje **BOLIVAR UN HOMBRE EN DIFICULTADES**, del que su estreno en el país será en esta ciudad. Ambas actividades están dentro del marco del programa de la **IX FERIA REGIONAL DEL LIBRO**, que levanten su mano. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís dictó las Resoluciones Municipales Nos.51-2013 y 52-2013; que declara como “Visitantes Distinguidos” Honorable Embajador de la Hermana República de Ecuador, Carlos López Damm, y de la Hermana República Bolivariana de Venezuela Alberto Castelar Padilla, quienes desarrollaran sendos programas de actividades con autoridades Gubernamentales, Congresoales y Municipales. El primero dictara una charla titulada “**La Realidad del Caso Chevron-Texaco**” y el segundo presentara el largo metraje **BOLIVAR UN HOMBRE EN DIFICULTADES**, del que su estreno en el país será en esta ciudad. Ambas actividades están dentro del marco del programa de la **IX FERIA REGIONAL DEL LIBRO**.

No voto el Concejal Ramón Gomez.

Antes de dar cerrar la sesión extraordinaria la Presidenta del Concejo Belkys Frías manifestó al Concejo que está presente una comisión de la comunidad de Vega sobre el

caso del play, solicitando el apoyo del Concejo y les dijo a la personas que integran esa comisión de ese barrio que no los dejaran luchar solo que puede siempre contar con el apoyo del Concejo de Municipal.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo la 6:44 P.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta y el Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores.

LIDA. BELKIS ALTAGRACIA FRIAS
Presidenta Concejo de Regidores

SRA. GEYDE ARGENTIA REYES
Sec. En Funciones Concejo de Regidores

BAF/GAR.jos